

## **ECOLUZ S.A.**

### **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ECOLUZ S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y cinco días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las 16h00, se reúnen en el local de la compañía ubicado en Cumbayá, Calle Pampite Oe2-15 y Chimborazo, los siguientes accionistas de **ECOLUZ S.A.**:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>NUMERO DE ACCIONES</b>	<b>VALOR DE LAS ACCIONES</b>	<b>PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN</b>
ECOLUZ CANADA INC	1'514.999	USD.1'514.999,00	99,9999%
THE WORLD RADIO MISSIONARY FELLOWSHIP INC (HCJB LA VOZ DE LOS ANDES)	1	USD. 1,00	0,0001%
<b>Total</b>	<b>1'515.000</b>	<b>USD.1'515.000,00</b>	<b>100%</b>

La accionista ECOLUZ CANADA INC, se encuentra representada por el señor Gastón Danilo Cevallos Andrade conforme se desprende del nombramiento que se adjunta al expediente, la accionista THE WORLD RADIO MISSIONARY FELLOWSHIP INC (HCJB LA VOZ DE LOS ANDES), debidamente representada por el Doctor Guillermo Bossano, conforme se desprende del nombramiento que se adjunta al expediente de esta reunión.

El señor Ernesto Dorfzaun en su calidad de Presidente Ejecutivo, preside esta sesión y solicita a la señora Norma Ponce, actúe como Secretaria Ad-hoc.

Hallándose presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, se constituye en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, conforme a lo previsto en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los asuntos que fueran previa y determinadamente acordados, sobre los cuales los accionistas declaran que se hallan suficientemente informados, debiendo suscribir la presente Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas, en señal de conformidad.

El señor Dorfzaun pone a consideración de la Junta General Universal, los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar los Informes del Presidente Ejecutivo y Representante Legal, Comisario y Auditor Externo, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
2. Aprobar el Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2013.
3. Designación del Comisario y Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2014.

## **ECOLUZ S.A.**

### **1. CONOCER Y APROBAR LOS INFORMES DEL PRESIDENTE EJECUTIVO Y REPRESENTANTE LEGAL, COMISARIO Y AUDITOR EXTERNO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.**

El señor Ernesto Dorfzaun Heid, procede a dar lectura al Informe de Actividades de la Presidencia Ejecutiva y Representación Legal a su cargo realizadas en el año 2013. Se pone a consideración de la Junta; y, luego de algunas deliberaciones, se lo aprueba por unanimidad.

El señor Jorge Ahtty Vallejo en su calidad de Comisario de la compañía, presenta su informe; mismos que, es aprobado por unanimidad.

En cuanto a la firma auditora VS&P Auditum S.A., el informe ha sido entregado al Presidente Ejecutivo y Representante Legal, conteniendo los resultados de la auditoría externa de los estados financieros del año fiscal 2013. Se pone a consideración de los accionistas y se lo aprueba por unanimidad.

Se entrega por Secretaría los documentos que respaldan los informes, de esta manera pasan a formar parte del expediente de la presente Acta.

### **2. APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

Como segundo punto, por Secretaría se da a conocer el Balance General de la compañía; así como, el Estado de Pérdidas y Ganancias, al 31 de diciembre del 2013. Los cuales, fueron con antelación en fotocopias y juegos correspondientes con sus debidos soportes entregados a los participantes de la Junta. Los Balances internos con cierre al 31 de Diciembre del 2013, son aprobados por unanimidad.

### **3. DESIGNACION DEL COMISARIO Y AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014**

El señor Ernesto Dorfzaun, Informa que ha recibido la oferta de servicios profesionales por parte del señor Jorge Ahtty Vallejo, para colaborar como Comisario de ECOLUZ S.A. para el año 2014. Los asistentes a esta reunión la analizan y por unanimidad es aprobada dicha propuesta. De esta manera el señor Jorge Ahtty Vallejo es nombrado Comisario de la empresa para el ejercicio fiscal 2014-2015 según el estatuto social de la empresa Art. 30.

Se propone elegir la contratación de la firma auditora para el año 2014. El señor Ernesto Dorfzaun Heid menciona a la empresa VS&P Auditum S.A. para que realice la auditoría externa de ECOLUZ S.A. del Ejercicio 2014. Se pone en consideración y se aprueba por unanimidad.

Al no existir más puntos a ser tratados en el orden del día, se da por terminada la Asamblea; siendo las 17h45, se concede un receso para la redacción de la presente Acta; la misma

**ECOLUZ S.A.**

que, es ratificada y aprobada por el ciento por ciento del capital social, sin modificación alguna. Concluye la Junta General Ordinaria de Accionistas a las 18h00.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación suscriben la presente Acta los accionistas de ECOLUZ S.A., en el lugar y fecha antes indicados.



**Gastón Danilo Cevallos Andrade**  
Accionista  
Representante Ecoluz Canadá Inc.



**Guillermo Bossano Rivadeneira**  
Accionista  
Representante The World Radio  
Missionary Fellowship, Inc.  
(MCJB La Voz de los Andes)



**Ernesto Dorfzaun Heid**  
Presidente Ejecutivo



**Norma Ponce**  
Secretaria Ad.hoc